

Acuerdo de
**COMPROMISOS
BÁSICOS.**

+A15
M A S S A

**Francisco
de Narváez**

ENERO 2015

Hoy Sergio Massa y Francisco de Narváez se comprometen a trabajar conjuntamente, para resolver los problemas de los 16 millones de ciudadanos de la provincia de Buenos Aires y mejorar su calidad de vida.

- 1. Programa Integral de SEGURIDAD CIUDADANA.**
- 2. Más y mejor EDUCACIÓN.**
- 3. Programa de PROMOCIÓN DE EMPLEO.**
- 4. SALUD** siempre, gratuita, cercana y de calidad.
- 5. Programa de DESARROLLO HUMANO.**
- 6. Recuperación de los RECURSOS ECONÓMICOS.**

1

Programa Integral de SEGURIDAD CIUDADANA.

- Agencia Federal Antinarcoáticos.
- Control de fronteras y puertos con radares y scanners.
- Ley de Derribo de aeronaves.
- Registro único de armas y municiones.
- Baja en la edad de imputabilidad de 16 a 14 años.
- Limitar las excarcelaciones para terminar con la puerta giratoria.
- 10.000 nuevas plazas penitenciarias bonaerenses.
- Fiscalías especiales, para el crimen organizado.
- Expulsión de extranjeros con condena efectiva.
- “Barrabravas” encuadrados como delincuentes en el Código Penal.

2

Más y mejor EDUCACIÓN.

- Nuevo estatuto del docente en la provincia de Buenos Aires.
- Doble jornada.
- Sala de 3 años obligatoria.
- Capacitación permanente de docentes y directivos.
- Evaluación de la calidad educativa, en alumnos y docentes.
- Informatización total de la gestión escolar.
- Regionalización del sistema educativo.

3

Programa de PROMOCIÓN DE EMPLEO.

- Desgravación tributaria nacional y provincial para la generación de nuevos puestos de trabajo.
- Eliminación de retenciones impositivas para las economías regionales.
- Eliminación de retenciones a la producción de maíz y trigo; y en forma progresiva a la soja.
- Eliminación de retenciones a la exportación de carnes.
- Plan quinquenal de inversión en infraestructura (rutas, autopistas, puertos) y de obras hídricas para evitar inundaciones.

4

SALUD

Siempre, gratuita, cercana y de calidad.

- Salitas de Atención Primaria abiertas 24hs los 7 días de la semana.
- Construcción de más Hospitales Zonales en cada una de las 12 regiones sanitarias.
- Hospitales 100% equipados.
- Programa Materno infantil.
- Médico de cabecera para cada grupo familiar.

5

Programa de DESARROLLO HUMANO.

- Programa Único de Asistencia Social a nivel Nacional, Provincial y Municipal.
- Garantizar el acceso al agua potable y cloacas en todos los hogares.
- Construcción de plantas de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos regionales.
- Crédito Hipotecario para la primera vivienda.

6

Recuperación de los RECURSOS ECONÓMICOS.

- Actualización del fondo del conurbano bonaerense, con vigencia a partir de 2016.
- Reestructuración de la deuda de la Provincia de Buenos Aires con el Gobierno Nacional.
- Ley de coparticipación solidaria, para recuperar los puntos cedidos por la provincia de Buenos Aires.